



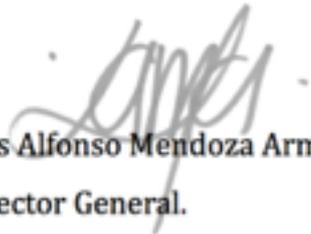
# Cuarto Informe

Comunicación de Progreso





En InFocus Consultores S.C nos interesa firmemente continuar siendo parte del Pacto Mundial apoyando al cumplimiento de los principios que este promueve a través de una colaboración sana contribuyendo al desarrollo de nuestros colaboradores y comunidad en la que nos desempeñamos.



Luis Alfonso Mendoza Armenta.

Director General.

Infocus Consultores S.C.



## NUESTRA IDENTIDAD

Infocus Consultores S.C es la consultoría más grande en cuanto a capacidad para atender proyectos del estado de Sinaloa, con 9 años en el mercado hemos atendido más de 300 empresas con resultados sorprendentes, contribuimos a través de nuestros servicios al desarrollo de las empresas de nuestro Estado, generando un cambio responsable en su cultura organizacional basado en buenas practicas laborales y al desarrollo profesional de nuestros Colaboradores.



# ORGANIGRAMA



# ORGANIGRAMA

## 1. Orden:

Gobierno corporativo: Estructura organizacional y políticas.  
Perfiles y descripciones de puestos.  
Diseño de sueldos, incentivos y prestaciones.  
Clima laboral.  
Prácticas ESR.  
Consultoría en rh  
Organigrama

## 2. Eficiencia:

Indicadores (Balanced Scorecard)  
Control Interno  
Gente de más/menos  
Auditoría  
Técnicas de venta

## 3. Rentabilidad:

Estados Financieros  
Para tomar decisiones  
Presupuestos  
Planeación Anual, trimestral, mensual y semanal.

# NUESTRA FILOSOFÍA

Misión

“Somos Agentes de Cambio en las organizaciones”.

Visión

Infocus 2020: Preparándonos para trascender.

Valores

Simplicidad

Energía

Excelencia



# Pacto mundial y los diez principios

# DERECHOS HUMANOS

- **Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.**
- **Principio 2: No ser cómplices de abusos de los Derechos Humanos.**

En Infocus Consultores SC contamos con políticas y procesos que protegen los Derechos Humanos tanto de nuestros colaboradores como de nuestros proveedores y Clientes, así como un código de ética InFocus que todo colaborador debe conocer y poner en práctica :

- Actúo con humildad con mis compañeros y cliente
- Trabajo en equipo.
- Tengo un una sonrisa por que me gusta lo que hago.
- Siempre mantengo el respeto hacia mis compañeros.
- Integro a mis compañeros más desintegrados.
- Pido las cosas por favor y siempre digo gracias.
- Contagio felicidad.
- No importa la situación, siempre ver el lado positivo de las cosas.



# DERECHOS HUMANOS

En nuestro código de ética plasmamos nuestro firme compromiso por respetar **los derechos humanos.**



## CÓDIGO DE ETICA

- Encaminar sus esfuerzos para cumplir de manera óptima los objetivos y metas propios de las funciones de su puesto.
- Aprovechar tiempos y recursos para la obtención de resultados que garanticen el cumplimiento de su labor.
- Enfatizar el cumplimiento de los derechos fundamentales y cumplir en todo momento con las prohibiciones legales de esclavitud y trabajo infantil.
- Evitar cualquier acto de discriminación a razón de la raza, estatus económico, sexo, ideología, de género, religión, nacionalidad.
- Cuidar el medio ambiente

### Compromiso de Infocus con los derechos humanos

Infocus se preocupa por conocer la legislación vigente y cumplir con las leyes laborales aplicables, incluyendo el pago adecuado de salarios, honorarios para que los colaboradores tengan acceso a una vida digna y decorosa, evitando en todo momento el trabajo forzado o realizado por menores de edad ya que es filosofía de la empresa que los menores de edad deben estar estudiando en las escuelas y no trabajando por ello nos adherimos al pacto mundial compartimos su filosofía social.

Creemos que el actuar con integridad es una ventaja competitiva y es por eso que damos especial atención al respeto de los derechos humanos, reconocemos la libertad de asociación y el derecho a sindicalizarse a capacitarse adecuadamente, respetamos para alcanzar nuestro objetivos y operar como empresa en bien de la comunidad.

### Relación con proveedores

Buscamos otorgar a los proveedores las mismas oportunidades para contratarnos, sin generar falsas expectativas y siempre guardando congruencia en el proceso de compra. Nos esforzamos por promover cumplimiento de nuestro Código de Ética y recomendamos estos la desarrollen en sus actividades de trabajo y se conforcen bajo la ley vigente en caso que se compruebe actividad ilegal pudiera sé darse por terminado la relación.

# DERECHOS HUMANOS

Además, tenemos la siguiente carta compromiso de nuestro Director general hacia colaboradores, proveedores, clientes y competencia:



Culiacán Sinaloa, Octubre 2006

Yo, Luis Alfonso Mendoza Armenta, Rockstar de la familia Infocus Consultores, me comprometo a fomentar por medio de mis actos, la creación de una empresa socialmente responsable, por medio de los siguientes puntos:

1. Respetar los derechos humanos y capacitar al personal en este tema, para evitar cualquier tipo de discriminación o imposición, ya sea en lo laboral, familiar o personal.
2. Promover la protección del medio ambiente, en todas nuestras prácticas, cuidando los desechos producidos por nuestras actividades y apoyando a campañas para la protección del mismo.
3. Trabajar día a día para convertirnos en la mejor empresa para trabajar en nuestro giro, cuidando siempre mantener un buen clima laboral.
4. Evitar cualquier practica de corrupción.
5. Cuidar siempre la sana competencia.
6. Fomentar la Responsabilidad Social en nuestros grupos de interés para crear conciencia en nuestra comunidad.

De la misma manera me comprometo a publicar y adoptar el decálogo de la empresa socialmente responsable.

  
Luis Alfonso Mendoza Armenta,  
Director General,  
Infocus Consultores S.C.

## NUESTRA IDENTIDAD

Contamos con mecanismos de evaluación de Clima laboral con el fin de evitar ser cómplices de abusos de los derechos humanos dentro de nuestra empresa.

Esta herramienta consiste en una encuesta que es aplicada cada tres meses en donde todos nuestros Colaboradores califican las actitudes, desempeño y operación de sus jefes inmediatos y de la empresa.

Al final de la encuesta se tiene una pregunta abierta en donde pueden hacer comentarios sobre abusos, comportamientos inapropiados de sus compañeros o de cualquier personal de la empresa, así como prácticas que estén en contra de nuestros valores, todo esto de forma anónima para cuidar la integridad de nuestros Colaboradores.



## RESULTADOS DE CLIMA LABORAL INFOCUS

Periodo	Calificación %
Febrero 2016	90%
Junio 2016	89%
Octubre 2016	92%

## ESTÁNDARES LABORALES

- Principio 3: Apoyar los principios de la libertad y asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- Principio 4: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
- Principio 5: Abolir cualquier forma de trabajo Infantil.

Para Infocus Consultores es de suma importancia la calidad de vida de nuestros Colaboradores, son el capital más importante de la empresa creemos que es a través de la gente como se logran las metas de una empresa.

El trabajo forzoso e infantil esta prohibido por nuestro código de ética y nos pronunciamos enérgicamente contra estas prácticas laborales, en los foros en los que como empresa participamos nuestra postura referente al temas es: que los niños deben estar estudiando y no trabajando.



## ● Principio 6: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

Actualmente nuestra empresa cuenta con 19 colaboradores, con sueldos competitivos comparados con la competencia y con prestaciones superiores a las de la ley, contamos con un sistema de indicadores orientado a compensaciones por buen desempeño. Nuestra jornada laboral esta diseñada de lunes a jueves pensando en la eficiencia de nuestros colaboradores y el tiempo que puedan tener disponible para dedicarle a su familia y desarrollo personal esto es parte del salario emocional que ofrece la empresa.

## ENTRE LAS PRESTACIONES QUE OFRECEMOS ESTÁN:

- Dos periodos de vacaciones (semana santa y del 24 de Diciembre al 2 de Enero).
- Dos capacitaciones al mes.
- 50% de apoyo en cualquier diplomado, curso que requiera un Colaborador de acuerdo a sus funciones.
- Seguro de gastos médicos mayores (para colaboradores y esposas -atención de maternidad).
- 10 de mayo trabajar medio día.
- Flexibilidad de horario para cuidados maternos.
- Vales de gasolina.
- Reparto de utilidades.
- Aguinaldo.
- Seguridad social.
- Reparto de utilidades para Coordinadores.



# CÓDIGO DE ÉTICA

Contamos con un código de ética que nos permite establecer criterios, actitudes y comportamientos de toma de decisiones en actividades relacionadas con clientes, proveedores y colaboradores:



## CÓDIGO DE ÉTICA

---

### Relación con los clientes

La filosofía de Infocus busca la excelencia en todas nuestras negociaciones y convenios por lo cual tenemos un trato con los clientes de profesionalismo e integridad, al tiempo que les suministra servicios de calidad, oportunamente. Nos esforzamos por promover la práctica de los estándares del Código de Ética promoviendo entre nuestros clientes el cumplimiento de la Ética empresarial y recomendarlos que se desarrollen sus actividades bajo el marco de las leyes vigentes.

La empresa y los que la integramos buscamos actuar en forma innovadora, proactiva e íntegra, de modo que superemos las expectativas de nuestros clientes, nos anticipemos a sus necesidades y construyamos relaciones a largo plazo y de mutuo beneficio.

Respetamos las leyes de libre competencia y no establecemos diferencias discriminatorias al escoger a nuestros clientes. Consideramos la discriminación legal y dichos actos no serán tolerados.

### Promoción y argumentos de ventas

Buscamos que las promociones y los argumentos de ventas que usamos estén libres de información falsa en relación a la fecha de entrega o calidad de nuestro servicio, así como de los términos de venta, incluyendo el pago. Debemos ofrecer nuestros productos y servicios de manera honesta y precisa. Nos abstendremos de emitir prácticas engañosas y trabajamos diariamente en elevar el nivel de conciencia de nuestros colaboradores.

### Responsabilidad social

Infocus promueve las prácticas que protejan la salud, la equidad de género, la igualdad, protección del medio ambiente, acciones que garanticen a manera de lo posible el uso sostenible de los recursos. Reafirmamos nuestro compromiso de dar prioridad en proveer un ambiente de trabajo seguro, sano, productivo y digno, mejorar nuestros procesos y procedimientos para minimizar el impacto al medio ambiente y las comunidades en nuestro círculo de referencia.

La empresa sensibiliza a sus colaboradores en temas de responsabilidad social y promueve mediante programas internos las buenas prácticas, los valores, el respeto, justicia, transparencia, la integridad en las conductas de cada colaborador como en nuestros negocios y procesos el sentido de responsabilidad social tiene la autoridad de analizar y coordinar esfuerzos para cumplir con los estándares de responsabilidad

Edición: Patricia Vargas  
Revisión: Eva Sáez

Aprobado: Ing. Luis Alfonso  
Mendoza Arango

Última actualización: 02 de  
Octubre 2018



## CÓDIGO DE ÉTICA

---

social y cualquier colaborador que violente no concuerde en su actuar e ideología con la nuestra filosofía de responsabilidad social será sancionado por el comité de ética y se considerará su estancia en la empresa.

A través de nuestro código de ética identificamos los grupos internos como los colaboradores, sus familias, y los externos como los clientes, fundaciones a las que apoyamos en sus causas, proveedores en los cuales promovemos con nuestras acciones la responsabilidad social. Buscamos ser competitivos y excelentes no solo en los servicios que otorgamos sino en todas nuestras prácticas.

Nuestra misión, valores, visión están alineados a nuestra filosofía de responsabilidad social empresarial, constantemente monitoreamos mediante indicadores el impacto social, ambiental que nuestras operaciones y reputación que tenemos como empresa al medir la satisfacción de nuestros clientes la aceptación de nuestra marca en el mercado de los negocios.

Promovemos condiciones hábitos y prácticas de trabajo saludable mediante campañas internas de concientización somos responsables en demostrar comportamientos responsables que fomenten temas de salud y seguridad laboral. Todos los colaboradores tenemos el compromiso de reportar cualquier riesgo potencial observado.

Estamos comprometidos en Infocus a crear un ambiente de trabajo seguro y de bienestar que apoye a nuestros colaboradores, promovemos entre nuestros colaboradores hábitos saludables como buen comer y ejercitarse continuamente, es un compromiso de la empresa apoyarlos a manera de lo posible para que concilien su vida laboral con lo familiar con horarios flexibles, permisos, cuidados maternos o cuidados a adultos mayores familiares directos, permisos para participar incluso horario laboral activamente en su rol de papá o mamá dentro de su familia, comunidad o escuelas, con ello contribuimos a bajar el nivel de estrés de nuestros colaboradores y tener empleados más felices por ende más productivos con buenos resultados con mayor estabilidad emocional y comprometidos con la empresa.

### Confidencialidad

Es responsabilidad de los colaboradores guardar sigilo respecto de la información que conoce con motivo de las funciones desempeñadas, y cuya divulgación pueda afectar a terceras personas o a los clientes. Todos los colaboradores deben resguardar los documentos e información, evitar su alteración, difusión, sustracción, destrucción, el uso indebido. Proteger los datos personales, y Evitar violar la privacidad al utilizar y difundir datos personales sin el consentimiento del titular de los mismos.

Edición: Patricia Vargas  
Revisión: Eva Sáez

Aprobado: Ing. Luis Alfonso  
Mendoza Arango

Última actualización: 02 de  
Octubre 2018



**PLAN DE VIDA Y CARRERA:**  
Horas de capacitación para colaboradores 2015

<b>Puesto</b>	<b>No. de personas</b>	<b>Inversión</b>
Coordinadores	2	\$36355
Líderes	2	\$153000
RP	1	\$23000
Total	5	\$212355



## EQUIDAD DE GÉNERO

Plantilla laboral desglosada por puesto y género 2016

<b>Puesto</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Administración y RP	0	3
Coordinadores	2	1
Líderes	4	2
Agentes	2	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>

## MEDIO AMBIENTE

- En Infocus contamos con el programa de Ideas que trascienden: Proyecto activo en el que generamos impacto en los colaboradores de nuestros clientes y en sus procesos organizacionales en alguno de los rubros de calidad de vida, medio ambiente y comunidad.
- En el rubro de medio ambiente logramos avances en la cultura ambiental de nuestros clientes logrando que incluyan en sus políticas el reciclar papel, el donar lo que no ocupa a IAP y el no utilizar sobres de papel, utilizar Drive en lugar de memorias y cd, en hacer conciencia en como impacta la operatividad de su e empresa en el medio ambiente y como podemos ser mas amigables en temas ecológicos.
- Infocus participa en la campaña de Ganac donde recopilas tapas de plástico con ello apoyas al medio ambiente pero también ayudas a los niños con cáncer a tener mejor calidad de vida.



## ESTÁNDARES LABORALES

- Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente
- Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En Infocus Consultores contamos con una política de cuidado ambiental, misma que promovemos en las empresas en donde prestamos nuestros servicios de consultoría.



# POLÍTICAS DE LA EMPRESA



## POLÍTICAS CUIDADO AMBIENTAL

### 19.1

**Objetivo:** Promover, coordinar y aplicar acciones en pro del medio ambiente, buscando concientizar sobre el impacto de las actividades al personal interno y externo, logrando que esto sea parte de nuestra cultura de trabajo.

1. Se asignará una persona para cada modulo.
2. **Infocus** organizará 1 vez al mes una campaña de recolección de baterías, donde el miembro de cada equipo podrá aportar con al menos una batería para su entrega a cualquier centro de acopio. (Cuando se pueda)
3. Utilizar el transporte público en lugar del automóvil: Si dos días de la semana utilizáramos el transporte público en lugar del automóvil, ahorraríamos 143 galones de gasolina al año y con esto evitaríamos la liberación de 2,778 libras de CO2 al año.
4. Compartir el viaje con uno o más amigos: hacer un camioncito con las personas que viven cerca de nuestra (s) casas.
5. Considerar en invierno, como medio de transporte alternativo, el uso de la bicicleta en lugar del automóvil. (Cuando se pueda)
6. Revisar el aire de las llantas: Si cuidamos que las llantas de nuestro vehículo estén siempre con el aire adecuado reduciríamos la emisión de aproximadamente 250 libras de CO2 al año y ahorraríamos combustible.
7. Mantenimiento: Revisar que los filtros de aire estén siempre limpios, para reducir el consumo de gasolina y evitar la emisión de CO2 al ambiente.
8. Todos los desplazamientos de Infocus a 500m a la redonda, se realizarán caminando. No se podrá ir al oxco, mz, entre otros en el carro
9. Al elaborar la planeación semanal, se deberá pensar en elaborar la ruta que disminuya el uso de combustible, con el fin de ahorrar en transporte y reducir la emisión de gases contaminantes.



## POLÍTICAS CUIDADO AMBIENTAL

### 19.1

10. Gerente administrativo comprará hojas recicladas en la medida de lo posible, para utilizarlas para los documentos genéricos que se impriman.
11. Se llevará un control de consumo de energía eléctrica, no se hará uso de aires acondicionados si sólo hay una persona en un área de trabajo.
12. Separar la basura en orgánica e inorgánica.
13. Es responsabilidad de todos separar las botellas de PET: quitando el líquido, etiqueta y aplastándolas.
14. Durante los diagnósticos, analizar los procesos de la empresa para identificar las etapas más contaminantes.
15. Todo el personal de la Empresa que cuente con vehículos tiene la obligación de dar mantenimiento para reducir el impacto ambiental.
16. Contar con un lugar asignado para el depósito de pilas usadas y posteriormente ser llevadas a reciclar, para reducir el impacto que generan en el ambiente.
17. Usar productos ecológicos en la limpieza o algo natural, ejemplo: usar vinagre para limpiar los pisos.
18. Una vez al mes, cada colaborador de Infocus aportará con al menos dos recipientes de PET para reciclaje, con el fin de fomentar una cultura de responsabilidad social, el responsable de fomentar u organizar esta actividad será el departamento de InSide.
19. Al inicio del mes se establecerá una meta de Kw a consumir.
20. Se recomienda utilizar multi contactos o reguladores para reducir el uso de energía eléctrica.
21. Mantener el refrigerador limpio y el horno de microondas libre de residuos para reducir el uso de energía.
22. Para ahorrar agua y aprovecharla en favor del cuidado de esta, se tendrán contenedores en las salidas de agua de los miniplots, los cuales al llenarse, se utilizarán para regar los jardines.





## CÓDIGO DE ÉTICA

### Igualdad

Las contrataciones, promociones de puesto no se basaran en genero, orientación sexual, edad, condición social u origen étnico se basaran en sus competencias y habilidades para desempeñar oportunamente su puesto con eficacia y lograr el resultado esperado por la empresa.

Todos los colaboradores de la empresa serán tratados iguales se les ofrecerá un trato digno y las oportunidades dentro de la empresa serán iguales para todos. Reconocemos la equidad de genero y el trabajo que las mujeres realizan en la empresa es de gran aportación.

Los colaboradores deberán :

- Evitar la exclusión de cualquier tipo o estereotipos
- Eliminar las expresiones, actitudes o acciones que generen una diferencia basada en estereotipos o prejuicios que afecten de manera adversa a las personas por cuestiones de genero, discapacidad, nacionalidad, preferencia sexual, religiosa, ideológica o política.

### Respeto

El aceptar que existen diversas ideas, creencias, pensamientos distintas alas propias y respetarlas es parte de nuestra ideología por lo que los colaboradores deberán:

- Dar un trato digno, cordial y tolerante a los compañeros de trabajo y clientes.
- Procurando que prevalezca el respeto mutuo y cordial frente a las diferencias opiniones.
- Favorecer la solidaridad laboral .

### Entorno ecológico

Es la obligación del personal de realizar sus actividades cuidando en todo momento la preservación, respeto y protección del medio ambiente .

Los colaboradores deberán:

- Reciclar y evitar la generación de basura.
- Mantener limpias las instalaciones y áreas de trabajo.
- Abstenerse de fumar al interior de las instalaciones del Instituto.

Elaboró: Patricia Vargas  
Revisó: Eva Soto

Aprobado: Dr. Luis Alfonso  
Narducci Amante

Última actualización: 10 de  
Octubre 2016



## CÓDIGO DE ÉTICA

- Apagar los focos de las habitaciones que no utilicen.
- Difundir en sus entornos el cuidado del medio ambiente y compartir sus practicas en pro de su medio ambiente.
- Reciclar las hojas.
- Cuidar los recursos disponibles.
- Apoyar en las practicas de medio ambiente de la empresa.

### Integración del Comité

El Comité de Ética es el órgano dentro de Infocus de promoción, consulta y asesoría estará formado por quienes conforman el comité de responsabilidad social.

### Atribuciones del Comité de Ética

- Promover una cultura basada en el respeto a los derechos fundamentales.
- Establecer acciones de difusión al Código de Ética.
- Promover un clima laboral libre de hostigamiento, discriminación, imparcialidad.
- Sensibilizar y promover la capacitación de derechos humanos, igualdad y género.
- Presentar la denuncia correspondiente en los casos en que se adviertan conductas presuntamente constitutivas de delitos o faltas administrativas.

### Quejas o sugerencias

Las omisiones al código de ética se presentaran mediante correo electrónico de [comentariosinfocus@gmail.com](mailto:comentariosinfocus@gmail.com).

Al recibirse las quejas o sugerencia se hará una reunión para evaluar si procede o no la queja en caso de proceder se iniciara una investigación por parte de l comité el cual asignara de común acuerdo a una persona que se encargara de el caso el plazo es 5 días hábiles para volver a reunirse el comité y tomar una decisión sobre la información recaudada.

Las decisiones sobre sanciones las tomara en conjunto todo el comité.

Elaboró: Patricia Vargas  
Revisó: Eva Soto

Aprobado: Dr. Luis Alfonso  
Narducci Amante

Última actualización: 10 de  
Octubre 2016

## ANTICORRUPCIÓN

- **Principio 10: Las empresas e instituciones deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos extorsión y soborno.**

Cuando entra un nuevo Colaborador firma un contrato de confidencialidad y el aviso de privacidad para protección de nuestros Clientes.

Cada mes realizamos una encuesta de satisfacción a nuestros clientes, dentro de la encuesta le preguntamos a nuestros clientes si tiene alguna observación, en ese momento podemos indagar si alguno de nuestros colaboradores está realizando algún tipo de actividad que valla en contra de este principio.





**Objetivo:** Recibir sugerencias y denuncias de personal que no se alinean a los valores de la empresa.

1. Se realizará la dinámica del buzón de denuncias para evitar prácticas de los integrantes de la familia que atenten los valores.
2. La manera de realizar las denuncias será enviando un correo electrónico de la cuenta de comentarios@infocus@gmail.com, contraseña infocus2, al correo electrónico de poncho@infocusconsultores.com.
3. Cualquier integrante de la familia puede realizar una denuncia.
4. Las denuncias son anónimas.
5. Director general informará a toda la familia la solución a los casos que se presenten.

En Infocus Consultores contamos con un buzón de denuncias, en donde nuestros Colaboradores pueden enviar correo informando sobre cualquier hecho que atente contra nuestro valores.



Infocus

H A Z L O

S I M P L E

 /Infocus Consultores

 @InfocusPT

 Infocus Consultores

HAZLO SIMPLE / Nuestro compromiso / ayudarte a encontrar el crecimiento de tu negocio, con herramientas prácticas e innovación efectiva / MÁS SIMPLE SIN ROLLOS / HAZLO SIMPLE / Nuestro compromiso / ayudarte a encontrar el crecimiento de tu negocio, con herramientas prácticas e innovación efectiva / MÁS SIMPLE SIN ROLLOS / HAZLO SIMPLE / Nuestro compromiso / ayudarte a encontrar el crecimiento de tu negocio, con herramientas prácticas e innovación

[infocusconsultores.com](http://infocusconsultores.com)